

Introducción al Dossier: Genocidio indígena y mercado de trabajo

Pilar Pérez

*Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y
Procesos de Cambio (UNRN - CONICET),
Universidad Nacional de Río Negro, Argentina*
pperez@unrn.edu.ar

Este dossier surge del taller "Genocidio indígena y mercado de trabajo" que tuvo lugar en la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro el 10 de abril de 2023.¹ El genocidio contra los pueblos originarios de la Patagonia (norte, central y austral) y de la región chaqueña argentina viene siendo reconstruido sostenidamente en las últimas décadas (Trincherio, 2009; Lenton, 2011; Casali, 2013; Delrio et al, 2018; Musante y Mignoli, 2018 y Harambour, 2019). Como punto de partida, estos trabajos utilizan la convención de las Naciones Unidas de 1948 para reconstruir las diferentes formas de violencia que los Estados perpetradores infligieron sobre grupos indígenas que habían sido previamente construidos como una amenaza. Desde este enfoque se modifica, entre otras cuestiones, el encuadre que tiene la guerra como marco conceptual – generalmente, impuesta por los mismos perpetradores- para analizar la ocupación militar o la delegación en particulares de la persecución y represión de los diferentes grupos étnicos.

Sin embargo, una serie de preguntas persisten y atañen al conjunto de los análisis sobre los vínculos durante y después de las campañas de conquista iniciadas por la generación del ochenta. A partir de los cinco trabajos que componen este dossier (Delrio; Íñigo Carrera y Musante; Antonow y Papazian; Argel y Kropff; y Alvarado y Pérez), nos interesa avanzar en discusiones ligadas al alcance de el/los proceso/s genocidas sobre las sociedades que de ellos surgen y, en particular, indagar en la explotación de mano de obra indígena para el desarrollo del capitalismo.

En la arena internacional, los estudios sobre "settler colonialism", o colonialismo de asentamiento, proponen entender el devenir histórico de estructuración de estas sociedades pos-genocidas bajo el principio organizador de la "lógica de la eliminación" (Wolfe, 2006). Desde esta perspectiva, el principal motor del colonialismo de asentamiento sería la apropiación de los territorios para el desarrollo de una nueva sociedad por sobre territorios desérticos y vaciados con enorme potencial para el progreso. Esta interpretación aparece como una herramienta posible para reconstruir las disputas pos-genocidas sobre los territorios a nivel material (las políticas de distribución de tierras) y simbólico (la construcción de un territorio nacional). Como contracara, nos empujan a analizar los desplazamientos de la población originaria como efecto necesario -y extendido en el largo plazo- sobre los sobrevivientes y sus familias. Esto incluye tanto las relocalizaciones, el despojo, los corrimientos como los lugares específicamente creados para destinar esta población.

Ahora bien, el genocidio no implica el exterminio indígena, a pesar de los discursos que lo sugieren. Nos preguntamos cómo son incorporados los indígenas en las nuevas sociedades, de qué manera son alterizados y bajo qué diferenciaciones y jerarquizaciones entre los grupos. Los artículos del dossier incluyen la región chaqueña y la Norpatagonia en diferentes períodos históricos, con la intención de reflejar procesos de larga

duración y, a su vez, concatenados. Un aspecto central -y escasamente abordado- es el desarrollo particular e histórico del modo de producción capitalista, dado que en sociedades con poblaciones indígenas extendidas la alienación se produce sobre estos cuerpos etnicizados (Briones, 1998). Por esto, la forma en que estos grupos son interpelados es fundamental para indagar de qué manera se somete a los sobrevivientes a las nuevas formas de explotación que impone el sistema tras la pérdida (total o parcial) de los territorios y sus medios de reproducción. Más aún, indagar qué lugar ocupa la explotación en las formas de definir estas sociedades devenidas de esta lógica de la eliminación.

Algunos autores han indicado que las categorías de colonos y de indígenas no son ni dadas previamente ni inmutables, sino que son definidas y disputadas históricamente (Coulthard, 2014). Así, las sociedades devenidas de estos procesos genocidas tienen una necesidad rectora permanente de definirse en contraposición a las poblaciones indígenas (con todos los atributos que las definirían). En ese sentido, el lugar de la explotación de la mano de obra indígena cobra especial importancia para la definición de aquellas. Dentro de este debate se cuestiona si efectivamente es el territorio el principal objetivo del proceso colonial o bien la explotación de la mano de obra (Eglert, 2020).

En la Argentina, y con el regreso de la democracia, la obra de Iñigo Carrera (1988) identificó el lugar de la violencia extraeconómica y perpetrada por el Estado contra los pueblos originarios del norte como un momento crucial para garantizar la acumulación originaria. Además, las formas cambiantes de la economía, la aparición de recursos estratégicos, la perduración de formas de organización indígena en diferentes temporalidades nos invitan a indagar en el conocimiento histórico-antropológico en diferentes regiones. En ellas, los antecedentes de relaciones y organización social indígena pre-conquista con otros pueblos y Estados, las diferencias regionales del tipo de explotación y la consideración de las regiones en términos de soberanías yuxtapuestas imprimen diferencias históricas para investigar.

Harvey (2003) define estos procesos como una “acumulación por desposesión”. En esta propuesta, evita centrar el proceso de acumulación originaria en un único momento histórico y lo analiza como un fenómeno continuo, variable y disputado en sus diferentes etapas. Así, el ingreso al campo de estudios indagando en los (no) mercados de trabajo nos permite explorar tanto la explotación en estas “sociedades de colonos” como la lucha de clases, ya sea para definir la distribución de la riqueza o las mismas características que configuran los Estados. Por esto, nos interesa profundizar en las formas en que los Estados (nacionales, provinciales, territorianos) influyen en estos mercados y los condicionan, a la vez que analizar las formas en que las diferentes formas de agencia y lucha moldean las mismas políticas del Estado. De allí que cada uno de los artículos repare en la agencia indígena y sus vinculaciones (o no) con los procesos de organización de trabajadores o de políticas en el marco de una movilidad estructurada (Grossberg, 1992). Esto implica atender a la agencia y a la política indígena sin perder de vista los condicionantes para su desarrollo. La pregunta en torno a la pertenencia indígena (ya sea a partir de la autoadscripción como de la interpelación) de las y los trabajadores viene siendo escasamente analizada para reconstruir los momentos de conflicto, represión y organización.

Otro punto crucial es entender la movilidad estructurada a partir de una perspectiva interseccional (Hancock, 2007). Esto implica atender a los clivajes de clase, género, edad y etnicidad que operan en la estratificación y estructuración de esos mercados. Partimos de entender el proceso genocida como un hecho estructurante, en el cual los procesos seguidos por las diferentes poblaciones indígenas en cada región estarán también sesgados por los preconceptos y posibilidades a partir de estos clivajes, que se definen de forma compleja en las diferentes relaciones de poder (capitalistas, patriarcales, adulto-céntricas y racistas).

Los artículos de este dossier fueron elaborados con diferentes énfasis sobre estos ejes (asimilacionismo, desplazamientos, alteridad, sociedad de colonos, violencia estatal, acumulación, agencia e interseccionalidad), a partir del diálogo entre experiencias históricas argentinas y que incluyen procesos posteriores a la incorporación forzada de indígenas al Estado-nación-territorio (Delrio, 2005). Lo hacen a partir de metodologías propias de la historia, la antropología y la criminología. Es decir, a partir del trabajo en archivo,

de campo etnográfico y estadístico, con la particularidad de que se los vincula para profundizar el conocimiento y las preguntas.

El trabajo de Walter Delrio indaga en la incorporación de indígenas en las Fuerzas Armadas en el contexto previo y posterior a la denominada Conquista del desierto. En esa transición, los indígenas pierden la agencia histórica ligada a la presentación de lanzas, sobre la base de pactos, tratados y acuerdos. En adelante, este no-mercado será funcional a la misma posibilidad de gestionar tierras y de construir un re-ingreso en el territorio en el momento de recambio generacional, y anclado en la masculinidad.

El artículo de Agustín Antonow y Alexis Papazian se sitúa en la zona cordillerana de Neuquén en las primeras décadas del siglo XX, donde el despojo capilar de pequeños productores indígenas deviene en el motor de sus procesos de proletarización en un territorio reconfigurado tras la conquista. En esta región, el Estado opera como mediador de esa expropiación a través de instituciones como Parques Nacionales o el gobierno territorialiano. Paralelamente, surgen las primeras organizaciones gremiales de la región.

El trabajo de Valeria Iñigo Carrera y Marcelo Musante compara las misiones religiosas y las reducciones estatales en el Chaco del período territorialiano. En este ejercicio destacan la relación complementaria entre las campañas militares y la proletarización de la mano de obra indígena que, lejos de sumarse a un supuesto libre mercado, es incorporada de forma forzada y violenta en la acumulación primitiva predeterminada por la condición indígena.

A partir de las historias de vida de mujeres, jóvenes y solteras de la cordillera andina, Paz Argel y Laura Kropff abordan la construcción de un nicho laboral de empleadas domésticas. En función de los múltiples clivajes entramados, exploran la continuidad de la construcción de las categorías *paisanas.chinitas*, en las que se entrama una red de explotación continua con mayor presencia en la segunda mitad del siglo XX.

Finalmente, el trabajo de Magdalena Alvarado y Pilar Pérez analiza la composición étnica y las percepciones entramadas de policías mapuche en Río Negro recuperando la agencia de los sujetos en el siglo XXI. Las autoras discuten con la lógica asimilacionista que supone oposición entre policías y pueblos originarios, para registrar la policía como una “salida” -a nivel laboral y social- que permite a jóvenes de zonas rurales y populares, muchas veces entendidas como indígenas, desmarcarse de estigmas racistas. De todos modos, esto no necesariamente implica renegar de la pertenencia étnica.

Referencias

- Briones, C. (1998). *La alteridad del "Cuarto Mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Casali, R. (2013). *Conquistando el fin del mundo. La Misión La Candelaria y la salud de la población selk'nam (Tierra del Fuego 1895-1931)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Coulthard, G. S. (2014). *Red Skin, White masks: Rejecting colonial politics of recognition*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal: UNQ.
- Delrio W., Escolar D., Lenton D. y M. Malvestitti (2018). *En el país de nomeacuerdo*. Viedma: UNRN.
- Eglert, S. (2020). Settlers, Workers, and the Logic of Accumulation by Dispossession. *Antipode*, 52(6).
- Grossberg, L. (1992). *We gotta get out of this place. Popular conservatism and postmodern culture*. Nueva York: Routledge.
- Harambour, A. (2019). *Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia: Ediciones UACH.
- Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Iñigo Carrera, N. (1988). *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940: el papel del Estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural*. Buenos Aires: CEAL.
- Lenton, D. (2011). Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica. *Revista Corpus*, 1(2), 1-5.
- Musante, M. y Mignoli, L. (2018). "Los cuervos no volaron una semana". La masacre de Napalpí en clave de genocidio. *Revista de Estudios sobre Genocidio*, 13, 27-46.
- Trincherro, H. H. (2009). Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de estado en la Argentina". *RUNA, Archivo para las ciencias del hombre*, 30(1), 45-60.
- Wolfe, P. (2006). Settler colonialism and the elimination of the native. *Journal of Genocide Research*, 8(4), 387-409.

Notas

1 En el marco del PIP 556/20 "Agencias indígenas en Norpatagonia: resistencias, articulaciones y organizaciones políticas (1900-1983)".